

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AHCORP ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de agosto del año dos mil catorce, a las diez horas (10H00), en el local ubicado en la Panamericana Norte Km 14½, calle San José OE8-204 y San Camilo, Barrio San Camilo, Calderón, de la ciudad de Quito, comparecen a la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, los señores: Adriana Hoyos Santacoloma, propietaria de 489.290 participaciones sociales pagadas; Gloria Santacoloma Villegas, propietaria de 354.689 participaciones sociales pagadas; Eduardo Pérez Darquea, propietario de 364.704 participaciones sociales pagadas; AHDI CIA. LTDA., propietaria de 63.820 participaciones sociales pagadas; INADEDAN CIA. LTDA., propietaria de 24.819 participaciones sociales pagadas, todas y cada una de ellas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. De conformidad con la Ley y por tratarse de participaciones totalmente pagadas, los señores socios poseen igual número de votos que participaciones. Preside la Junta el ingeniero Eduardo Pérez Darquea y actúa como Secretario el señor Jorge Segovia Vásconez.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Presidente y del Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico del año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y aprobación de la deuda contraída con AHCE por parte de los socios por inventarios de la marca STUDIO NOA.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el punto acordado. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social de la Compañía, la Junta General resuelve:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Presidente y del Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico del año 2013.**

Los informes de la Presidencia y Gerencia General destacaron, entre otros puntos, el desarrollo de emprendimientos en infraestructura para afrontar una organización de mayor volumen en el futuro. En el 2013 se debieron sacrificar resultados y se redujo la liquidez, necesario para potencializar el crecimiento y rentabilidad. El informe fue aprobado por unanimidad con el consiguiente apoyo y reconocimiento a la gestión de la Presidencia y Gerencia General.

2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.**



La Presidencia presentó un informe sobre los Estados Financieros por el año 2013 los mismos que fueron aprobados por, unanimidad, por la Junta General de Socios.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos.

El informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2013, realizado por la firma Moore Stephens Asociados Cia. Ltda., fue presentado y aprobado por unanimidad.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

La Presidencia presentó la siguiente propuesta:

- Destinar el 5% de la utilidad neta a la reserva legal
- Repartir un dividendo de \$150,000 para lo cual se consideran la totalidad de la utilidad del 2013 luego de deducida la reserva legal, y la diferencia se debe tomar de las utilidades no distribuidas de años anteriores.

Esta propuesta fue aceptada unánimemente por los Socios.

5. Conocimiento y aprobación de la deuda contraída con AHCE por parte de los socios por inventarios de la marca STUDIO NOA .

La Presidencia expone sobre la venta del negocio STUDIO NOA, transacción que incluyó el traspaso de activos y pasivos relacionados. Esta transacción generó una cuenta por cobrar de \$500,000 a la nueva sociedad STUDIO NOA, deuda que fue subrogada por los socios de AHCorp Ecuador Cia. Ltda.

La Junta General de Socios ratifica la forma y montos involucrados en dicha transacción y establece el esquema de cobro de los saldos pendientes.

Habiéndose tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara concluida la Junta a las 12:30 horas.

Firman todos los presentes.

Eduardo Pérez Darquea
Presidente

Gloria Santacoloma Villegas

Jorge Segovia Vásquez
Secretario

Adriana Hoyos Santacoloma

ADIANA HOYOS SANTACOLOMA
AHDI Cia. Ltda.

INADEDAN Cía. Ltda.